

Entregaron premios a reinas vendimiales



El intendente de la Capital, coronel Enrique Cuartara, entrega su premio a la Reina vendimial por la Capital.

En el Salón Amarillo de la municipalidad de la Capital las autoridades de este organismo procedieron a la entrega de los premios oportunamente instituidos a la reina de la Vendimia por la ciudad de Mendoza, señorita Rosa Lidia Jiménez; virreina señorita María Silvia Puga; princesas y demás participantes en la elección del reinado capitalino por 1979.

Presidió el acto el intendente municipal capitalino, Cnel. (R) Fernando Enrique Cuartara, quien fue acompañado a su vez por el secretario de Hacienda y Administración, Dr. Raúl Isuani, directores y otros funcionarios.

Las jóvenes fueron acompañadas por directivos de las entidades por ellas representadas. El jefe comunal entregó a Rosa I una orden de compra por la suma de \$ 500.000 y otros presentes igualmente adjudicados a la soberana. Sucesivamente las demás jóvenes fueron recibiendo a su turno sus respectivos premios, también éstos en órdenes de compra por las sumas de \$ 250.000 para la virreina, \$ 100.000 para las princesas y \$ 50.000 para las restantes.

Finalmente el Cnel. Cuartara agradeció la participación de las bellas jóvenes capitalinas en la fiesta vendimial de la Capital como así también el apoyo de las distintas entidades que enviaron a sus candidatas y al empresariado mendocino que colaboró con su aporte al mayor éxito de las celebraciones.

Cambio de horario en el cementerio

Informó la municipalidad de la Capital que a partir del 1 de abril entrará en vigencia el horario de invierno para visitas en el cementerio de la Capital. En consecuencia esta dependencia abrirá sus puertas de 8 a 12 y de 14 a 18 todos los días de la semana inclusive sábados, domingos y feriados.

Continúa campaña de vacunación antirrábica

La campaña de vacunación antirrábica que lleva a cabo la municipalidad de la Capital proseguirá por el presente fin de semana instalándose en la plaza Irigpyen (Félix Bogado y Patricias Mendocinas) de la 4ª Sección Oeste.

El equipo móvil de vacunación de canes trabajará en ese sitio hoy, mañana y el viernes en el horario de 8 a 12.30. Se recuerda que la vacunación es gratuita, debiendo ser inculados todos los perros de más de 6 meses de edad y como mínimo la dosis

debe ser aplicada a los canes adultos por lo menos una vez al año.

Se recomienda llevar los animales provistos de cordel y bozal, no darles de beber después de 13 horas y no mojarlo por 7 días después de vacunados.

Vend.